

BANDO

Plaza de España, nº 1

Teléfono: 927 44 10 02

Fax: 927 44 13 31

Código Postal: 10865

E-mail: aytocad@hotmail.es



**D. FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ BLANCO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CADALSO (Cáceres)**

HAGO SABER:

**SE ENCUENTRAN PUESTOS AL COBRO, EN LAS OFICINAS
MUNICIPALES, LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES A LAS
SIGUIENTES TASAS DEL 3er TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026:**

- SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (que incluye el importe del canon de saneamiento establecido por el Gobierno de Extremadura)
- TRATAM. Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

EL PLAZO DE INGRESO VOLUNTARIO FINALIZA EL DÍA:

30 DE DICIEMBRE DE 2026

Transcurrido dicho plazo, se aplicará el recargo correspondiente .-

Asimismo, se informa que **pueden domiciliarse por la Entidad Bancaria que se prefiera, los recibos para ejercicios sucesivos.**

El modelo de domiciliación se halla en las oficinas del Ayuntamiento.-

En Cadalso, a 16 de OCTUBRE de 2026

Fdo.: Francisco Ignacio Rodríguez Blanco
Alcalde de Cadalso

**** DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE ****

